

**COMISIÓN DE MOVILIDAD**

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 04 MAYO 2020.**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

En la ciudad de Ocotlán; Jalisco, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 04 de mayo del 2020 dos mil veinte, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y los artículos 39 numeral 13, artículos 41, 45, 47 y 62 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **CC. MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN, JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS, JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA**, presidente y vocales respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**, la cual siguió su curso de la siguiente forma:-----

El presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de lectura de los documentos presentados.
- III. Invitación y exhorto a la ciudadanía para retomar el uso de la bicicleta.
- IV. Puntos varios.
- V. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de la Comisión **C. Miguel Ángel Robles Limón**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Miguel Ángel Robles Limón	Presidente	Presente
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal	Presente
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	Presente

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y la dispensa de lectura de los documentos presentados cuestionando si era de aprobarse el mismo.-----  
Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Sentido del voto
C. Miguel Ángel Robles Limón	Presidente	A favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal	A favor
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

- TERCER PUNTO: El presidente de la comisión edilicia C. Miguel Ángel Robles Limón comenta:** con relación al exhorto, el mes anterior fue el día mundial de la bicicleta, por lo que me gustaría que realicemos un exhorto para invitar a la ciudadanía ocotlense para retomar lo que en algún momento fue icónico de este municipio; el uso de la bicicleta. Cabe hacer mención que por medio de la comisión de movilidad, me gustaría que reconozcamos los esfuerzos de la ONU en materia de movilidad, en materia cambio climático, de salud y medio ambiental con esta declaratoria del día tres de junio que es el día mundial de la bicicleta, así mismo, por medio de esta comisión queremos hacer un exhorto para contemplar en el calendario la celebración de esta fecha, hay que hacer mención que la bicicleta es silenciosa práctica y es sustentable, es momento que hagamos la distinción de la bicicleta no solo como un símbolo de progreso, sino también de avance humano porque es una herramienta con la cual buscamos la tolerancia en las calles, la comprensión y el respeto mutuo entre todos los habitantes de nuestras ciudades y además facilita la inclusión social, nos ayuda a crear una cultura de paz entorno a la movilidad, que es lo que el día de hoy nos trae a esta mesa. Con cada viaje que realizamos podemos decir que redibujamos la ciudad porque lo vemos desde otra perspectiva, brinda beneficios a la salud y ahorro brinda beneficios económicos para todos los habitantes. Eso lo sabemos nosotros pero es importante recordárselo a toda la población de estos beneficios que tienen. Como comisión es importante que generemos políticas públicas y programas que tomen en cuenta las necesidades de movilidad de las personas ocotlenses y que tomemos en cuenta a todas aquellas personas que se desplazan caminando o a bicicleta y en muchas ocasiones no los tenemos presentes, esto ocurre a pesar de que estos beneficios, y debemos tomar en cuenta la inversión a los peatones y ciclistas ya que también se puede ayudar a salvar vidas ayudan a proteger ayudan a proteger el medio ambiente y genera grandes beneficios a la salud, Satisfacer las necesidades de los ciclistas y peatones sigue siendo crucial para solucionar los problemas de movilidad de las ciudades, para mitigar el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero debido al crecimiento de la población y para mejorar la calidad del aire y la seguridad vial Según la OMS, infraestructuras más seguras para caminar y montar en bicicleta garantizarían, entre otras cosas, la equidad en la salud. Quiero enfatizar que caminar y andar en bicicleta son medios de transporte más económicos para desplazarse. Por lo que fomentar estos medios de transporte, puede reducir el riesgo de enfermedades cardíacas, derrames cerebrales, ciertos tipos de cáncer diabetes e incluso la muerte. Así que mejorar las condiciones priorizando aquello calificado en la base de la pirámide de la movilidad supone beneficios para la salud, para la equidad y para la economía. La bicicleta es un medio de transporte sostenible, sencillo, asequible, fiable, limpio y ecológico que contribuye a la gestión ambiental y beneficia la salud. La bici puede servir como instrumento para el desarrollo, no solo como medio de transporte, sino también al facilitar el acceso a la educación, la atención de la salud y el deporte. La relación entre la bicicleta y su usuario fomenta la creatividad y la participación social; asimismo, permite al ciclista conocer de primera mano el entorno local, es un símbolo del transporte sostenible y transmite un mensaje positivo para fomentar el consumo y la producción sostenibles; además, repercute beneficiosamente en el clima, Ahora bien, podemos mencionar que la geografía de nuestro municipio es



Julio Cesar Márquez Lizárraga

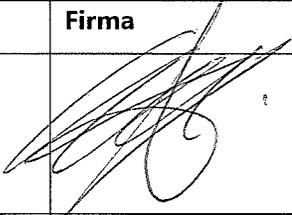
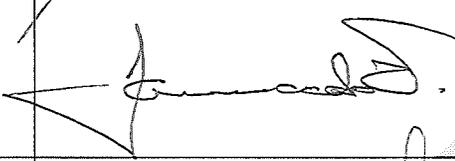
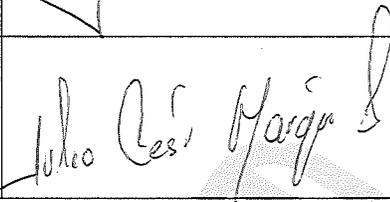
relativamente pequeña, en especial si hablamos de la zona urbana, y hago la estimación de un traslado de punto a punto de la zona norte - sur no excede los cinco kilómetros lineales y de este a oeste cuatro, con lo que podemos mencionar que en bicicleta lo recorreríamos en máximo de veinte a veinticinco minutos a un paso cómodo y relajado por lo cual si a bien lo tienen en esta comisión de Movilidad, me gustaría invitarlos a que exhortemos a la ciudadanía a retomar este medio, recordar eso que nos distinguía como ocotlenses de un pueblo ciclista, compartir este exhorto y elevarlo a la federación y a las demás unidades federativas.-----

**El C. Juan Antonio Mercado Vargas vocal de esta comisión edilicia comenta:** el uso de la bicicleta sin duda representa bien todo lo que mencionaste, y principalmente resolver el gran problema en las ciudades que se tiene de tráfico, de estacionamiento en general de movilidad y otra que trae beneficios a la salud entonces todas las acciones que vayan encaminadas a fomentar el uso de la bicicleta perfecto, todos estamos en la idea de sumarnos, hay una actividad que se realizaba en el municipio y desconozco si se sigue haciendo los paseos ciclistas , me parecen fabulosos creo yo que deberíamos de tratar de ser con más frecuencia claro esto una vez pasada esto de la pandemia, eso motiva otro elemento más la convivencia familiar, disfrutar de esos paseos.-----

**El C. Julio Cesar Márquez Lizárraga vocal de esta comisión edilicia comenta:** comparto los puntos de vista, aligera la cantidad de vehículos que se utilizan en el municipio y genera un estatus de salud, convivencia familiar es importante priorizarlo, en iniciativas como esta.

**CUARTO PUNTO:** El Presidente de la comisión edilicia pregunta si existe algún otro punto que tratar a lo que la respuesta de los regidores presentes comenta que no hay más comentarios.-----

**QUINTO PUNTO CLAUSURA:** No habiendo más participaciones de los miembros de la comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco; 2018-2021, siendo las 13:25 horas con veinticinco minutos del día 04 mayo del año 2020 dos mil veinte. -----

Nombre	Firma
C. Miguel Ángel Robles Limón <b>Presidente</b>	
C. Juan Antonio Mercado Vargas. <b>Vocal</b>	
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga. <b>Vocal</b>	

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la sesión ordinaria de la comisión edilicia de Movilidad el día 04 de mayo del 2020.